

contario de los Boletines Oficiales de la Provincia, recibidos en la presente semana, y enterada la corporacion del Continuo de los mismos, y no teniendo otros asuntos, se que tratar el Sr. Presidente, en por terminado el acto, que firmase los concurrentes que se han de todo lo que ya el Secretario certifico:

2º Bº  
Jimenez

fue presente  
Jose M<sup>a</sup> Romero

sesion Extraordinaria del Domingo veinte y siete de Junio de mil ochocientos sesenta y siete

En la Villa de Fuerte Alamo a veinte y siete de Junio de mil ochocientos sesenta y siete

juramento de la Constitucion del Estado  
El Primer Alcalde Andres Jimenez

reunidos los S<sup>rs</sup> Alcalde y Regidores que componen este Ayuntamiento, en el lugar de costumbre, donde celebra sus sesiones el mismo, previa citacion extraordinaria, bajo la Presidencia

El Segundo Alcalde Antonio Ambrosio

del Sr. Alcalde Primero Popular D. Andres Jimenez Jimenez, el que hizo presente a la sesion la Encarta

El Regidor Sindico Andres Jimenez

del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, inserta en el Boletin Oficial de la misma correspondiente al

